

Chiquinquirá, 15 de agosto de 2025

SEÑORES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
JORGE IVAN OVALLE
SUPERVISOR
CALDAS-BOYACÁ

REF.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SAMC 003 DE 2025– ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA ANTONIO NARIÑO SEDE PALMAR Y BACHILLERATO DEL MUNICIPIO DE CALDAS BOYACÁ

Asunto: Solicitud De Prorroga N.1 En Tiempo Para La Ejecución Del Contrato De Obra Pública SAMC 003 DE 2025 De 14 De mayo De 2025

Cordial Saludo,

Mediante la presente, en nuestra calidad de contratistas ejecutores del proyecto referenciado, formulamos una solicitud formal de prórroga por **veinte (20) días calendario** sobre el plazo contractual vigente, debido a circunstancias exógenas que han impactado significativamente el cronograma de obra.

Los principales factores que justifican esta solicitud incluyen:

1. Durante la fase de ejecución se identificaron condiciones geotécnicas y requerimientos constructivos que exigieron reformulaciones al diseño original. Estas adaptaciones, aunque necesarias para garantizar la integridad estructural y funcional de la obra, implicaron procesos adicionales de revisión y aprobación que afectaron la secuencia programada de actividades.
2. Limitaciones operativas:
 - Restricciones de acceso: La obra se ha visto afectada por bloqueos recurrentes en las vías principales de abastecimiento, particularmente en el corredor occidental de Boyacá, único acceso disponible para el transporte de materiales y personal.
 - Condiciones especiales de trabajo: En sectores aledaños a instituciones educativas, hemos implementado horarios restringidos para minimizar impactos, reduciendo la ventana efectiva de trabajo diario.

3. Proveedores críticos han incurrido en demoras no programadas debido a procesos de inventario y paros logísticos, generando desfases acumulativos en las partidas estratégicas del proyecto.

Estos eventos han derivado en:

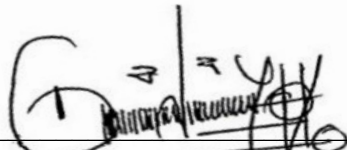
- Incremento de tiempos muertos no imputables a la gestión contractual
- Sobrecostos operativos
- Replanteamiento de secuencias constructivas para mantener estándares de calidad

La prórroga solicitada permitirá:

- Recuperar los días perdidos por causas de fuerza mayor.
- Completar las actividades pendientes bajo especificaciones técnicas.
- Optimizar los procesos productivos en condiciones operativas normalizadas.

Reiteramos nuestro compromiso con la entrega técnica del proyecto dentro de los más altos estándares de calidad, y quedamos atentos para proporcionar cualquier documentación soporte o coordinar las acciones complementarias que requiera esta gestión.

Atentamente,



IVAN YEZID GALVIS CHACON
R/L IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS
CC: 7.313.955